

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas con 21 minutos del día 16 de octubre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Oaxaca, sita en la calle Sabinos núm. 402, Col. Reforma; en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar**, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Rosa González Flores**; Administradora Local Jurídica del SAT de Oaxaca y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez**, Subadministrador de lo Contencioso de la Administración Local Jurídica del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico ZOFEMAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; **Ing. Heladio Reyes Cruz**, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **C. Francisco Ramírez Guerrero**, Director de Zona Federal del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; **Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar**, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT; **M.V.Z. Cirilo Mendoza García**, Regidor de Salud y Director de ZOFEMAT del Municipio de Santos Reyes Nopala; **Geógrafo Álvaro Hernández Clemente**, Consultor y Asesor del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo y la **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, colaboradora en el área de ZOFEMAT del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo. -----

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Oaxaca y Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Presentación de la conclusión del proyecto por parte del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo denominado: "DELIMITACIÓN, CENSO Y AMOJONAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR, EN LA LOCALIDAD DE LA GALERA, PUNTA CHACAHUA, CERRO HERMOSO Y ZAPOTALITO, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, OAXACA".
- III. Asuntos generales.
- IV. Acuerdos.
- V. Clausura de la sesión.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT inicia la Primera Sesión Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

II. PRESENTACIÓN DE LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO DENOMINADO: "DELIMITACIÓN, CENSO Y AMOJONAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR, EN LA LOCALIDAD DE LA GALERA, PUNTA CHACAHUA, CERRO HERMOSO Y ZAPOTALITO, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, OAXACA"--

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, informa al Comité Técnico los antecedentes financieros de este proyecto, el cual fue aprobado por el Comité Técnico en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT celebrada el 20 de Marzo del presente año 2015. El Costo total del proyecto es por \$ 224,000.00 (Doscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.); la Primera ministración se otorgó el 22 de mayo de 2015 por la cantidad de \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.).

En la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Técnico celebrada el 10 de Julio del año 2015, presentaron un avance del 30% y tenían programado terminarla en la primera quincena del mes de Noviembre del presente año.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra al Ing. Heladio Reyes Cruz, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT quien en uso de la palabra presenta al Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor y Asesor del Municipio quien da inicio con la presentación.

El Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, inicia la presentación informando que desde el año de 1997, se realizó un estudio el cual no era muy funcional para la zona federal, por lo que en los trabajos realizados fue en zonas laguna y esteros lo cual fue difícil de determinarlo porque depende de la época del año ya dependiendo de ello la laguna se encuentra con agua o seca lo que les obligo a rectificar las medidas debido a que la DGZFMTAC realizará una revisión técnica.

En el caso de la Laguna de Manialtepec tuvieron que delimitar la parte dulce y la parte salada de la laguna.

Realizaron la delimitación de lotes en base a puntos a como lo solicita la DGZFMTAC de la SEMARNAT, todo se realizó en base a coordenadas, cada lote tiene un ocupante y para la realización los acompañó un representante municipal en este caso fue el Director de Zona Federal.

Las mojoneras las colocarán hasta que la DGZFMTAC autorice los planos presentados, cada uno de los lotes tiene el nombre de cada uno de los ocupantes.

También ya realizaron el levantamiento del censo de aproximadamente 8 km., con 290 ocupantes, el día dos de octubre entregaron diez planos a la DGZFMTAC donde solicitan una visita de campo para la visita técnica al Municipio para la revisión de los trabajos y una vez que ya se tengan los planos firmados la empresa regresará al Municipio a terminar los trabajos y posteriormente entregan la memoria de amojonamiento y la Dirección dará aviso de que esta finiquitado el proyecto autorizado. Una vez que se firmen los planos, el Municipio entregará en un Disco Compacto con información escaneada y digital de los planos, los cuales se entregarán a cada uno de los miembros del Comité Técnico de Zona Federal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

El Ing. David Rafael Pérez, manifiesta que el trabajo es muy importante ya que el trabajo se realizó en una zona que ha tenido conflictos, manifiesta que es un excelente trabajo por parte del Municipio, lo cual no resolverá el conflicto pero que sienta las bases para que esto empiece a ordenarse y regularizarse.

El Ing. Heladio Reyes Cruz, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, manifiesta que tienen en mente realizar un proyecto de zona destino.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, comenta que lo que sigue es que los concesionarios empiecen a regularizarse.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar propone que del 50% del recurso restante se le dé un porcentaje y el resto cuando termine las mojoneras, por unanimidad el Comité Técnico aprueba ministrar \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por el momento y cuando se concluya se otorgará \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.).

III. ASUNTOS GENERALES

Como primer punto de asuntos generales el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, manifiesta la inquietud y confusión por parte del Municipio de Santos Reyes Nopala acerca de la delimitación de su Zona Federal.

EL Biologo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT informa que en la Ley Federal de Derechos en el artículo 232-D a partir del año 1997, aparecen los Municipios que están en la zona costera, dentro de estos se encuentra el Municipio de Santos Reyes Nopala, razón por la cual se pudo realizar la firma del Convenio y Anexo I de la Zona Federal Marítimo Terrestre, así mismo manifiesta que el Municipio es el que tiene que informar al Comité Técnico cuál es su delimitación municipal.

El Medico Cirilo Mendoza García, Encargado de Zona Federal en el Municipio de Santos Reyes Nopala, hace entrega de la resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes pero se trata de información ejidal, que no resuelve la delimitación de la Zona Federal, así mismo el Municipio tiene que informar al Comité Técnico cuál es su delimitación municipal.

En su intervención La Lic. Rosa González Flores, Administradora Local Jurídica del SAT manifiesta que las autoridades municipales tienen que acercarse a las autoridades estatales para que puedan obtener los antecedentes y la delimitación de su jurisdicción territorial.

A lo que el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar informa al Comité que esta información la pueden obtener en la Dirección General de Gobierno donde existe un área donde le pueden informar la delimitación del Municipio de Santos Reyes Nopala.

El Ing. David Domingo Rafael, en su intervención manifiesta que este tema corresponde exclusivamente al Municipio y que antes de que termine su administración tener la información correcta y en caso de no tener Zona Federal renunciar al Convenio.

Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que por parte de la Secretaria de Finanzas se encargará de solicitar esta información y se realizará una sesión con este municipio en la que estarán presentes: el representante legal, el síndico y el Presidente Municipal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En continuidad a los asuntos generales el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa y pone a consideración de los miembros del Comité Técnico que derivado de la entrada en vigor de los Lineamientos para la Transferencia y Ejercicio de los Recursos Federales, así como el acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos numerales de los Lineamientos de referencia.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 12 de los Lineamientos, que a la letra dice "la Secretaría transferirá a los Ejecutores del gasto en un plazo no mayor a cinco días hábiles, los recursos de fondos de aportaciones, programas, subsidios y convenios, sin más limitaciones, ni restricciones que las relativas al destino de los recursos"; y con fundamento en el acuerdo de reforma ya mencionado de fecha 5 de septiembre de 2015, hago de su conocimiento que los programas federales entre ellos el programa ZOFEMAT ejercicio 2015, se encuentra en el plazo de 5 días para transferir recursos, por lo anterior, se requerirá para que dentro de un plazo de 03 días hábiles previos a la recepción del recurso, en este caso los Municipios deberán cumplir varios requisitos para futuras ministraciones, dentro de los cuales se les está solicitando un CFDI por el MONTO TOTAL DEL PROYECTO.

Por lo que solicita al Comité Técnico su opinión, si están de acuerdo en que en lo futuro a los Municipios que se les autoricen sus proyectos se les transfiera el 100% del recurso o si continúan ministrando los recursos en dos partes como hasta el momento.

A lo que los representantes del Comité Técnico por unanimidad acuerdan que los recursos del fondo de ZOFEMAT, se seguirán otorgando los recursos de la misma manera en que se ha venido trabajando.

Por otro lado, el Lic. Rodrigo Yzquierdo manifiesta que el Municipio de Salina Cruz, aún no ha cumplido con la entrega de manera oficial de sus proyectos, a lo que los miembros del Comité Técnico manifiestan que es necesario darles un plazo determinado a los Municipios para la entrega de los proyectos tomando en cuenta que los términos de las administraciones municipales, para que no queden proyectos incompletos.

Se realizará un exhorto a los Municipios sobre el plazo para la entrega y realización de los proyectos así mismo se les solicitará el cumplimiento de la entrega de sus metas para el próximo ejercicio fiscal.

IV. ACUERDOS

PRIMERO.- El Comité Técnico de ZOFEMAT por unanimidad aprobó otorgarle al Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo una segunda ministración por la cantidad de **\$100,000.00** (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por el momento y al finiquitar dicho proyecto se le ministraran **\$12,000.00** (Doce mil pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- Por unanimidad el Comité Técnico realizará una sesión con el Municipio de Santos Reyes Nopala, cuando la Secretaría de Finanzas tenga la información respecto a su delimitación territorial para determinar si existe Zona Federal en dicho Municipio.

TERCERO.- Se le enviará a los Municipios un exhorto sobre el plazo para la entrega y realización de sus proyectos, así como la solicitud de las metas para el próximo ejercicio fiscal.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

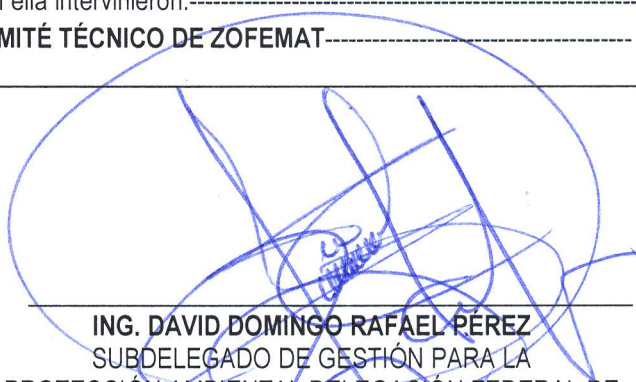
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

No habiendo otro asunto que tratar, Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, declara terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 12 horas con 25 minutos del día 16 de octubre del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



LIC. ROSA GONZÁLEZ FLORES
ADMINISTRADORA LOCAL JURÍDICA DEL DEL SAT DE OAXACA Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



LIC. RAMIRO TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBADMINISTRADOR DE LO CONTENCIOSO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL JURÍDICA DE OAXACA DEL SAT Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

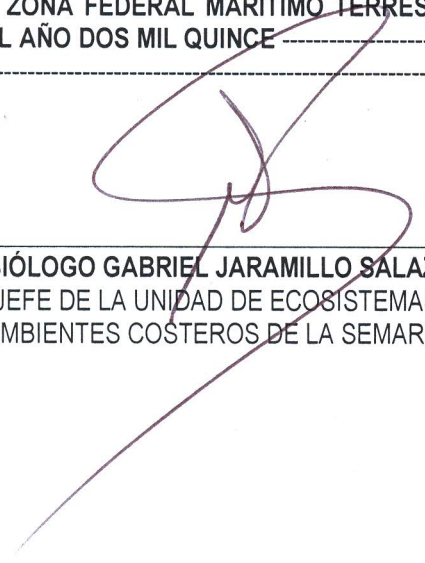


ING. HELADIO REYES CRUZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

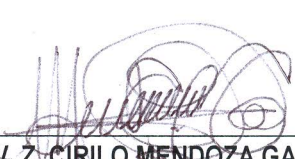


C. FRANCISCO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO.
ABNOM. 2014-2015

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE



BIÓLOGO GABRIEL JARAMILLO SALAZAR
JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y
AMBIENTES COSTEROS DE LA SEMARNAT



M. V. Z. CIRILO MENDOZA GARCIA
ENCARGADO DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE
SANTOS REYES NOPALA

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 4 de 4 del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 16 de octubre de 2015.